

MINOR EN DERECHO DERECHO CONSTITUCIONAL ORGÁNICO

I. Identificación de la Asignatura

Código	:	DER4304
Nombre	:	Derecho Constitucional Orgánico
Requisitos	:	Instituciones Políticas
Duración	:	1 Semestre académico
Sesiones cátedra	:	40

II. Objetivos Generales

El programa de Derecho Constitucional Orgánico, procura que el alumno conozca, analice y discuta los contenidos centrales de la Constitución y del Estado, quedando preparado para cursar estudios profundizados de Derecho Constitucional.

III. Contenidos

Unidad I Teoría de la Constitución

Objetivo específico. El alumno deberá adquirir las herramientas, analizar y debatir, las teorías constitucionales indispensables y más relevantes para entender y manejar el fenómeno de la constitución y los principios y elementos centrales del constitucionalismo. Asimismo, deberá conocer las ideas y principios fundamentales que estructuran el Estado, tanto en la teoría contemporánea, como en la Constitución de 1980.

Teoría de la Constitución

1. Los múltiples sentidos del término constitución
2. Las partes o contenidos de una constitución. Los derechos y garantías (parte dogmática), los principios fundamentales de

- la organización del Estado y del régimen político (parte orgánica).
3. El constitucionalismo.
 4. Poder constituyente. Permanencia y cambio en el régimen constitucional. Mecanismos de establecimiento y reforma de la Constitución, la mutación constitucional (el caso chileno).
 5. El principio de supremacía constitucional y sus sistemas de tutela.
 6. Los casos constitucionales críticos: concepto y fundamento de los regímenes de excepción, tipo casos de excepción.
 7. La interpretación de la constitución.
 8. Tipologías y clasificaciones constitucionales.

Unidad II Organización, funciones y poder estatal en el ordenamiento constitucional chileno.

1. Los diferentes modos de concebir el Estado (visiones historicistas, sociológicas, jurídicas, marxista, y otras).
2. Elementos o condiciones de existencia.
3. La forma de Estado en el pensamiento político.
4. Tipos de formas de Estado (Estado Unitario, Estado Federal y otras formas complejas).
5. La forma y organización del Estado chileno en la Constitución de 1980.
6. Órganos y funciones estatales.
 - 6.1 Teorías orgánicas y funcionalistas.
 - 6.2 La regla de la separación de poderes. Descripción inicial. Los orígenes teóricos de la separación de poderes. Modelo de la Constitución de 1980.
 - 6.3 La función ejecutiva. Explicación introductoria. La función ejecutiva en la Constitución de 1980 (Requisitos, reemplazo y subrogación, y control del Presidente de la República). Las atribuciones generales y especiales del Presidente.
 - 6.4 La función legislativa. Explicación introductoria. Las funciones legislativas de las Cámaras y del Congreso.
 - 6.5 La función judicial. Explicación general. Principios que informan la jurisdicción.
 - 6.6 Otras funciones.
7. La representación política

- 8. La responsabilidad del Estado.
- 8.1 Planteamiento general sobre la responsabilidad.
- 8.2 La responsabilidad del Estado administrador.
- 8.3 La responsabilidad del Estado juez.
- 8.4 ¿Responsabilidad del Estado legislativo?.